

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: UC-AZCH-2021-005-U
	UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL CATASTRAL – LOS CHILLOS	

1. ANTECEDENTES

N° DE TRÁMITE:	STHV-DMGT-2021-2061-O
TIPO DE TRÁMITE:	Pedido de Información
ASUNTO:	Consulta sobre catastro de Predio No. 3626227

2. DESARROLLO DEL INFORME

En respuesta al Documento No. STHV-DMGT-2021-2061-O relacionado a la "Consulta sobre catastro de Predio No. 3626227", específicamente sobre: "(...) *solicito muy comedidamente se informe cuál es el sustento legal y técnico que permitió catastrar dos lotes independientes con un solo número de predio*", me permito informar lo siguiente:

Con fecha 15/02/2017 y ticket Nro. 2017-AZCH-C00215 se solicita el trámite denominado "Área de Terreno", y posteriormente se completa la información con fecha 14/03/2017 y ticket Nro. 2017-AZCH-C00322 para lo cual se presenta la documentación legal y técnica que respaldan la titularidad del bien inmueble:

- Escritura de compra venta del 27 de junio de 1991, celebrada en la Notaría Décima Séptima del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de noviembre del mismo año, el Sr. José Hugo Dávila Moscoso, a nombre y representación de los señores Ing. Hugo Dávila Maya y Mercedes Moscoso de Dávila, vende al Sindicato Nacional de Empleados y Obreros del Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias (IEOS), un lote de terreno que formaba parte del predio denominado "San Antonio", ubicado en la parroquia Conocoto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, lote que se encuentra integrado por dos cuerpos: Cuerpo Inferior (58.034,00 m²) y Cuerpo Superior (1.134,00m²). La superficie total del inmueble es de 59.168.00 m² aproximadamente
- Certificado de gravamen Nro. C30524934001 del 07/02/2017
- Levantamiento planimétrico georreferenciado y plano, de fecha marzo-2017 con firmas de responsabilidad
- Informe de bordes de quebrada solicitado con ticket Nro. 2016-104460 y respondido con oficio Nro. 956-BQ del 02/08/2016.

Por lo que, con base en la Ordenanza 126 sancionada el 19 de julio de 2016 (que para la fecha se encontraba vigente, actualmente incorporada al Código Municipal), de acuerdo al artículo 1: "*Ámbito de aplicación y excepciones.- El presente Título establece el régimen administrativo de la regularización de excedentes o diferencias de superficies de terreno urbano y rural en el Distrito Metropolitano de Quito, provenientes de errores de cálculo o de medidas, con el fin de ordenar el territorio y otorgar seguridad jurídica a los propietarios de bienes inmuebles urbanos y rurales.*", se procedió con la regularización del predio Nro. 3626227.

Tal como se indica en la escritura y en el certificado de gravamen (anteriormente descritos), el lote se encuentra integrado por dos cuerpos: Cuerpo Inferior y Cuerpo Superior, por lo que no se puede separar como predios independientes y asignárseles número de predio individual.

Fecha de elaboración:	Versión	Página 1 de 2
13/07/2021	2	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: UC-AZCH-2021-005-U
	UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL CATASTRAL – LOS CHILLOS	

De igual forma, en el levantamiento presentado con su respectivo plano, se consideran las dos áreas.

Por lo que finalmente, basándose en lo anteriormente expuesto (a la fecha de la documentación ingresada) se regularizó manteniendo el número de predio inicial para un solo lote conformado por dos cuerpos.

Para constancia de lo anteriormente indicado se adjunta la respectiva documentación de respaldo.

3. CONCLUSIONES

Considerando lo anteriormente descrito relacionado a la información que posee la Unidad, es lo que se puede informar dentro de las competencias de la Unidad de Catastro de la Administración Zonal Los Chillos.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Ingrid Del Pozo	13/07/2021	

ANEXOS

CÓDIGO ANEXO	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO
2017-AZCH-C00215_documentos	15/02/2017	Contiene: ticket de ingreso, documentos de identidad de los solicitantes, carta a Administrador Zonal, certificado de gravamen, escritura.
2017-AZCH-C00322_documentos	14/03/2017	Contiene: ticket de ingreso, informe de borde de quebrada.
LEV_ASOPROVISAC_14_03_2017.dwg	14/03/2017	Levantamiento topográfico
Planonao02_marzo2017_si	14/03/2017	Plano

Fecha de elaboración:	Versión	Página 2 de 2
13/07/2021	2	